

# **ESTRATEGIA DE EMPRENDIMIENTO Y EMPLEO JOVEN**

**PLAN DE ACTUACIÓN DE LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO  
E INDUSTRIA DE ÁVILA**

La Cámara Oficial de Comercio e Industria de Ávila es una Corporación de Derecho Público que representa, fomenta y defiende los intereses generales del comercio y de la industria de la demarcación (la provincia de Ávila, a excepción del término municipal de Arévalo que cuenta con una Cámara de Comercio propia).

Desde siempre, la finalidad de las Cámaras de Comercio, y por tanto la de la Cámara de Ávila, ha sido el desarrollo y promoción de la economía de su demarcación a través de la ejecución de diferentes funciones público-administrativas y de la prestación de servicios a las empresas ya constituidas y a los emprendedores que inician una actividad empresarial.

Por ello nuestro interés en adherirnos a la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven 2013-2016, impulsada por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, con el apoyo del Fondo Social Europeo, para seguir desarrollando las líneas de actuación que nuestra Corporación lleva a cabo con el fin de fomentar el espíritu emprendedor y el autoempleo y favorecer la creación de empresas.

## **PROGRAMA DE APOYO EMPRESARIAL A LAS MUJERES (PAEM)**

|                            |  |
|----------------------------|--|
| <b>Tipo de medida</b>      | Asesoramiento especializado al emprendedor.  |
| <b>Línea de Actuación</b>  | Fomento del emprendimiento y del autoempleo.   |
| <b>Medios materiales</b>   | Oficina con medios informáticos y de comunicación necesarios. Las plataformas de gestión y asesoramiento on-line, material divulgativo y formativo es facilitado desde el Consejo Superior de Cámaras. |
| <b>Medios Económicos</b>   | 109.438,08 € (4 años).   |
| <b>Medios Humanos</b>      | Una técnico encargada de la gestión del gabinete del PAEM en la Cámara oficial de Comercio e Industria de Ávila.   |
| <b>Nº de beneficiarios</b> | 600 mujeres.   |
| <b>Fecha de inicio</b>     | 01/01/2013.  |
| <b>Fecha de fin</b>        | 31/12/2016.  |

### **Breve explicación de la medida**

El Programa de Apoyo Empresarial a las Mujeres (PAEM) tiene como objetivo sensibilizar a las mujeres hacia el autoempleo y la actividad empresarial y ser un instrumento eficaz para la creación y consolidación de empresas lideradas por ellas.

Cuenta con el apoyo financiero del Fondo Social Europeo y de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales Igualdad del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Es un programa dirigido a mujeres.

- Con inquietud emprendedora.
- Con una idea o proyecto de negocio.
- Con un plan de modernización o ampliación.

Y diseñado para apoyar las iniciativas de mujeres con inquietud emprendedora, en cualquier fase de su proyecto, tanto en el inicio de la idea empresarial como en su apuesta en marcha y consolidación.

## ¿Qué proporciona?

### Información:

- General de carácter socio-económico.
- Sobre oportunidades de autoempleo.
- Legislación laboral.
- Trámites administrativos.
- Redes empresariales.
- Publicaciones especializadas.
- Direcciones de interés.

### Asesoramiento y orientación empresarial:

- Asesoramiento sobre autoempleo y gestión empresarial.
- Planes de viabilidad.
- Comercio interior y exterior.
- Estudio de mercado: interno y externo.
- Asesoría jurídica, fiscal y financiera.
- Nuevos yacimientos de empleo.
- Nuevas tecnologías aplicadas a la gestión empresarial.
- Instrumentos financieros.

Ayuda para la presentación de microcréditos.

## ¿Dónde acudir?

Para facilitar el acceso a este Programa, se ha creado una Red de Gabinetes de Apoyo Técnico, en Ávila el gabinete está ubicado en la sede de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Ávila y cuenta con una persona especialmente preparada para el tratamiento personalizado de las necesidades específicas de las emprendedoras y empresarias.

Además, el programa cuenta con un servicio de información y asesoramiento "online", ofrecido por el Consejo Superior de Cámaras de Comercio, al que se accede a través de [www.e-empresarias.net](http://www.e-empresarias.net), capaz de responder de forma rápida a numerosas cuestiones derivadas de la gestión empresarial y que ofrece la posibilidad de participar en un foro de cooperación e intercambio, informa sobre jornadas, ferias, actividades formativas e incluso facilita un autodiagnóstico básico para evaluar la viabilidad de una idea empresarial.

## Perfil de los beneficiarios

|   |             |                           |        |
|---|-------------|---------------------------|--------|
| <b>Género:</b>                          | Femenino.   | <b>Tramo de Edad:</b>     | Todos. |
| <b>Valor nivel de estudios:</b>         | Todos.      | <b>Nivel de estudios:</b> | Todos. |
| <b>Ámbito Territorial de la medida:</b> | Provincial. |                           |        |

## **VENTANILLA ÚNICA EMPRESARIAL / RED PAE**

|                             |  |
|-----------------------------|--|
| <b>Tipo de medida:</b>      | Asesoramiento especializado al emprendedor.  |
| <b>Línea de Actuación:</b>  | Fomento del emprendimiento y del autoempleo.   |
| <b>Medios Económicos:</b>   | 38.987,72 € (4 años).  |
| <b>Medios materiales:</b>   | Oficina dotada con todo lo necesario: mobiliario, equipos informáticos y de comunicación, fotocopiadora, impresoras, etc.<br><br>Web del programa y plataforma asesoramiento online y Divulgación y coordinación del programa ofrecido desde el Consejo Superior de Cámaras de Comercio. |
| <b>Medios Humanos:</b>      | Una persona de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Ávila. El resto del personal pertenece a otras Administraciones Públicas (Subdelegación del Gobierno, Ayuntamiento de Ávila, Junta de Castilla y León, Agencia Tributaria, Tesorería General de la Seguridad Social).        |
| <b>Nº de beneficiarios:</b> | 800.   |
| <b>Fecha de inicio:</b>     | 01/01/2013.  |
| <b>Fecha de fin:</b>        | 31/12/2016.  |

### **Breve explicación de la medida**

La Ventanilla Única Empresarial (**VUE**) tiene por objeto el apoyo a los emprendedores en la creación de nuevas empresas, mediante la prestación de servicios integrados de tramitación y asesoramiento empresarial.

La Ventanilla Única Empresarial pone a su disposición un **CENTRO PRESENCIAL** de tramitación y de asesoramiento integral al emprendedor.

Asimismo, el programa VUE ofrece una plataforma de **ASESORAMIENTO ONLINE** que complementa los servicios de asesoramiento presencial y de realización de trámites de creación de empresas que ofrece la red de **Oficinas VUE (Ofrecido desde el Consejo Superior de Cámaras de Comercio)**.

Es un programa de simplificación administrativa de las condiciones para la creación de empresas impulsado conjuntamente por todas las Administraciones Públicas (Administración General del Estado, Comunidades Autónomas, Administraciones Locales) y las Cámaras de Comercio.

## ¿Cómo ayuda al emprendedor?

Las personas interesadas en la creación y puesta en marcha de una empresa reciben a través de las **Oficina VUE**:

- Orientación sobre el proyecto empresarial (medios de financiación, posibles formas jurídicas, ayudas a la creación de empresas, requisitos y trámites necesarios).
- Tramitación integral del proceso administrativo de creación de una empresa.

Adicionalmente, a través del servicio de **asesoramiento online** cualquier ciudadano puede disfrutar de los servicios de orientación que actualmente ofrecen las Ventanillas.



## ¿Qué es la Red PAE?

La Red PAE (Puntos de Atención al Emprendedor) está distribuida por toda la geografía española y cuenta con más de 900 oficinas que dependen de las Administraciones Públicas, entidades públicas y privadas, colegios profesionales, organizaciones empresariales o Cámaras de Comercio.

El PAE tiene una doble misión:

- Prestar servicios presenciales de información y asesoramiento a los emprendedores en la definición y tramitación telemática de sus iniciativas empresariales, así como durante los primeros años de actividad.
- Realización de la tramitación para la constitución de empresas mediante el sistema de tramitación telemática desarrollado por la Dirección General de Industria y de la PYME (Ministerio de Industria, Energía y Turismo), utilizando el Documento Único Electrónico (DUE).



## ¿Dónde acudir?

Para facilitar el acceso a estos servicios se debe acudir a la sede de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Ávila.

## Perfil de los beneficiarios

|   |             |                           |        |
|---|-------------|---------------------------|--------|
| <b>Género:</b>                          | Ambos.      | <b>Tramo de Edad:</b>     | Todos. |
| <b>Valor nivel de estudios:</b>         | Todos.      | <b>Nivel de estudios:</b> | Todos. |
| <b>Ámbito Territorial de la medida:</b> | Provincial. |                           |        |



## **JORNADAS FORMATIVAS DIRIGIDAS AL COMERCIO**

|                             |  |
|-----------------------------|--|
| <b>Tipo de medida:</b>      | Asesoramiento especializado al emprendedor.  |
| <b>Línea de Actuación:</b>  | Formación.   |
| <b>Medios Económicos:</b>   | 24.000,00 € (4 años).  |
| <b>Medios materiales:</b>   | Aulas provistas de ordenadores, pizarra digital, proyectores, etc.   |
| <b>Medios Humanos:</b>      | Una técnico encargada del departamento de formación y profesorado especializado en las distintas materias. |
| <b>Nº de beneficiarios:</b> | 300.   |
| <b>Fecha de inicio:</b>     | 01/01/2013.  |
| <b>Fecha de fin:</b>        | 31/12/2016.  |

### **Breve explicación de la medida**

La Cámara de Comercio e Industria de Ávila, en colaboración con el Ayuntamiento de Ávila, lleva a cabo una serie de acciones formativas relacionadas con el sector comercio.

Objetivos de las jornadas:

- Dar a conocer tanto a emprendedores como empresarios nuevas herramientas que nos pueden ayudar a definir el modelo de negocio de nuestra empresa de una manera ágil y sencilla, identificando las áreas clave y la propuesta de valor que la pueden hacer diferente a la competencia.
- Atender las necesidades detectadas tanto por emprendedores como empresarios.
- Reconocer y evaluar los factores externos que van a influir en nuestro negocio

**DESTINATARIOS:**

Emprendedores, empresarios, desempleados y estudiantes como potenciales emprendedores.

**Perfil de los beneficiarios**

|   |             |                           |        |
|---|-------------|---------------------------|--------|
| <b>Género:</b>                          | Ambos.      | <b>Tramo de edad:</b>     | Todos. |
| <b>Valor nivel de estudios:</b>         | Todos.      | <b>Nivel de estudios:</b> | Todos. |
| <b>Ámbito Territorial de la medida:</b> | Provincial. |                           |        |

## **VISITAS A EMPRESAS**

|                             |  |
|-----------------------------|--|
| <b>Tipo de medida:</b>      | Asesoramiento especializado al emprendedor.          |
| <b>Línea de Actuación:</b>  | Fomento del emprendimiento y del autoempleo.         |
| <b>Medios Económicos:</b>   | 8.500,00 € (4 años).                                 |
| <b>Medios materiales:</b>   | Vehículo de traslado a las empresas.                 |
| <b>Medios Humanos:</b>      | Una técnico encargada del departamento de formación. |
| <b>Nº de beneficiarios:</b> | 200.   |
| <b>Fecha de inicio:</b>     | 01/01/2013.  |
| <b>Fecha de fin:</b>        | 31/12/2016.  |

### **Breve explicación de la medida**

La Cámara de Comercio e Industria de Ávila, en colaboración con la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte Cámaras de Castilla y León y Fondo Social Europeo, organiza una serie de visitas a empresas.

Objetivos de visitas:

- El objetivo es dar a conocer a los alumnos el funcionamiento de las empresas.

DESTINATARIOS:

Alumnos de ESO, Ciclos de Formación y Bachillerato.

### **Perfil de los beneficiarios:**

|   |                                   |                       |        |
|---|-----------------------------------|-----------------------|--------|
| <b>Género:</b>                          | Ambos.                            | <b>Tramo de Edad:</b> | Todos. |
| <b>Nivel de estudios:</b>               | ESO, Ciclos de FP y Bachillerato. |                       |        |
| <b>Ámbito Territorial de la medida:</b> | Provincial.                       |                       |        |

## VISITAS AL VIVERO INDUSTRIAL

|                             |  |
|-----------------------------|--|
| <b>Tipo de medida:</b>      | Asesoramiento especializado al emprendedor.          |
| <b>Línea de Actuación:</b>  | Fomento del emprendimiento y del autoempleo.         |
| <b>Medios Económicos:</b>   | 8.500,00 € (4 años).                                 |
| <b>Medios materiales:</b>   | Vehículo de traslado a las empresas                  |
| <b>Medios Humanos:</b>      | Una técnico encargada del departamento de formación. |
| <b>Nº de beneficiarios:</b> | 200.   |
| <b>Fecha de inicio:</b>     | 01/01/2013.  |
| <b>Fecha de fin:</b>        | 31/12/2016.  |

### Breve explicación de la medida

La Cámara Oficial de Comercio e Industria de Ávila, en colaboración con la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Cámaras de Castilla y León y Fondo Social Europeo, organiza una serie de visitas al vivero industrial.

Objetivos de visitas:

- El objetivo es dar a conocer a los alumnos el funcionamiento del vivero industrial así como de los servicios que desde el mismo, se prestan a los emprendedores.

DESTINATARIOS:

Alumnos de ESO, Ciclos de Formación y Bachillerato.

### Perfil de los beneficiarios

|   |                                   |                       |        |
|---|-----------------------------------|-----------------------|--------|
| <b>Género:</b>                          | Ambos.                            | <b>Tramo de Edad:</b> | Todos. |
| <b>Nivel de estudios:</b>               | ESO, Ciclos de FP y Bachillerato. |                       |        |
| <b>Ámbito Territorial de la medida:</b> | Provincial.                       |                       |        |

## **VIVERO INDUSTRIAL**

|                             |   |
|-----------------------------|---|
| <b>Tipo de medida:</b>      | Medida Propia de la Entidad.  |
| <b>Línea de Actuación:</b>  | Fomento del emprendimiento y del autoempleo.  |
| <b>Medios Económicos:</b>   | 332.443,72 € (4 años).  |
| <b>Medios materiales:</b>   | <p>El Vivero Industrial de la Cámara de Ávila ofrece al emprendedor, entre otros, los siguientes medios:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>○ Naves en alquiler (14).</li><li>○ Zonas comunes con baños, vestuarios.</li><li>○ Medios audiovisuales.</li><li>○ Servicio de Fax.</li><li>○ Servicio de Reprografía.</li><li>○ Servicio de ADSL.</li><li>○ Sala de Reuniones.</li><li>○ Aulas de Formación.</li><li>○ Climatización individual.</li><li>○ Acceso 24 horas.</li><li>○ Asesoramiento personalizado.</li><li>○ Formación específica.</li><li>○ Servicio de Seguridad.</li><li>○ Servicio de Limpieza.</li><li>○ Buzón de Correos.</li></ul> |
| <b>Medios Humanos:</b>      | Una trabajadora de la Cámara de Ávila.  |
| <b>Nº de beneficiarios:</b> | 56 (un emprendedor por nave al año).  |
| <b>Fecha de inicio:</b>     | 01/01/2013.   |
| <b>Fecha de fin:</b>        | 31/12/2016.   |

## Breve explicación de la medida

La Cámara Oficial de Comercio e Industria de Ávila, con la colaboración del Ayuntamiento de Ávila y otras entidades públicas y privadas, así como de la Unión Europea mediante fondos FEDER/FSE, ha puesto en marcha el Vivero Industrial de Empresas para ayudar y fomentar la creación de empresas industriales con potencial de generación de empleo en la provincia de Ávila.

El Vivero Industrial de Empresas ofrece a los emprendedores una de las 14 naves de las que dispone como un lugar en el que iniciar su actividad, más una serie de servicios como el asesoramiento personalizado, la información sobre ayudas y subvenciones específicas, administración, formación especializada, y otros espacios como sala de reuniones y de presentaciones, vestuario, aparcamiento privado y servicio de seguridad.

El Vivero Industrial de Empresas dispone de 14 naves industriales y espacios comunes donde los emprendedores tienen acceso a los siguientes servicios: asesoramiento empresarial, formación específica, información sobre subvenciones, teléfono, fotocopias, acceso a internet, servicio de recepción, aparcamiento, sala de reuniones, sala de nuevas tecnologías, seguridad.

DESTINATARIOS:

Emprendedores.

## Perfil de los beneficiarios

**Género:** Ambos.

**Tramo de Edad:** Todos.

**Nivel de estudios:** Todos.

**Ámbito Territorial de la medida:** Provincial.